



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2021/00287**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-08-2021 a las 14:04 horas.



Espacios familiares de apoyo a la crianza del distrito de Villaverde.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 311.385,13 EUR.

→ **Importe** 171.261,82 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 155.692,56 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/01/2022 durante 12 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid La intervención se realizará en los espacios de proyectos sociales del edificio anexo al CEIP Navas de Tolosa

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jaeCBNmA7e%2Brz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Villaverde**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VIXqQo9TleYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53

→ (28021) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +34 915887779

→ **Correo Electrónico** ncontravillaverde@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Distrito de Villaverde

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/09/2021 a las 19:00

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Villaverde

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/09/2021 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de los Criterios Evaluables

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/10/2021 a las 10:30 horas

Distrito de Villaverde

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Lugar

→ Distrito de Villaverde. Sesión a distancia

Dirección Postal

→ Arroyo bueno num 53
→ (28021) madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Criterios No Valorables En Cifras y Porcentajes

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 23/09/2021 a las 10:30 horas

Lugar

→ distrito Villaverde Sesión a distancia

Dirección Postal

→ Arroyo bueno num 53
→ (28021) madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura de la Documentación Administrativa

Lugar

→ distrito Villaverde Sesión a distancia

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 16/09/2021 a las 10:30 horas

Dirección Postal

→ Arroyo bueno num 53
→ (28021) madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Espacios familiares de apoyo a la crianza del distrito de Villaverde.

→ Valor estimado del contrato 311.385,13 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 171.261,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 155.692,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85312000 - Servicios de asistencia social sin alojamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2022 durante 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ La intervención se realizará en los espacios de proyectos sociales del edificio anexo al CEIP Navas de Tolosa

→ Condiciones y los locales de Butarque 1, 2 y 3 ubicados en la calle Maricara, 1 u otros espacios a determinar por el Departamento

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se contempla la prórroga por un periodo máximo idéntico al de ejecución no pudiéndose superar la duración total de 24 meses, prórroga incluida

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos

→ Consideraciones de tipo social - Formación en el lugar de trabajo. Elaboración de un informe de impacto de género

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar; no prohibición para contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la seguridad social, no estar incurso en incompatibilidades
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración sobre trabajadores con discapacidad

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Acreditación de servicios realizados en los tres últimos años, comprendiendo el mismo año de la convocatoria, en servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del presente contrato. La acreditación debe indicar el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. La suma del importe de dichos trabajos análogos deberá ascender como mínimo al presupuesto base de licitación (171.269,82 €). A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Toda vez que, se trata de un contrato no sujeto a regulación armonizada, y conforme lo dispuesto en el artículo 90.4 LCSP en relación con los contratos de servicios no sujetos a regulación armonizada, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a i) del citado artículo, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de servicios. **Umbral:** 171269.82 **Periodo:** tres últimos años
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: para las empresas de nueva creación: El/la responsable de la coordinación del proyecto deberá disponer la titulación homologada de Universitario/a Graduado/a en ramas de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Educación Social, Sociología, Psicología, Magisterio o Antropología). Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Medios externos: de conformidad con el artículo 75 de la LCSP, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que durante toda la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en una prohibición de contratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios de la empresa, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años concluidos (2018-2019-2020), en el ámbito de las actividades a las que se refiere el presente contrato, deberá ser, al menos, igual al presupuesto base de licitación: 171.269,82 €. Su acreditación se realizará mediante declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa **Umbral:** 171269.82 **Periodo:** 2018-2019-2020

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura de la Documentación Administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura Criterios No Valorables En Cifras y Porcentajes

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre C**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de los Criterios Evaluables

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Baja Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 35
 - Expresión de evaluación : $P=m*35/O$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 35
- Oferta de 12 talleres familiares suplementarios a los establecidos en el PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12.5
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12.5
- Oferta de 24 talleres familiares suplementarios a los establecidos en el PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- Oferta de 6 talleres familiares suplementarios a los establecidos en el PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6.25
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6.25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Adecuada justificación técnica del proyecto.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Aportación de documentación técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Desarrollo de la metodología y desarrollo de las líneas previstas en el pliego técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Enumeración, desarrollo y temporalización de actividades
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Formulación, desarrollo y concreción de los objetivos del proyecto que desarrollen los contenidos en el pliego técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0

- Cantidad Máxima : 10
- Sistema de evaluación y seguimiento continuo del proyecto
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas a los que vaya a encomendar su realización

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No